**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 14:00 catorce horas, del día 11 de Junio del 2020, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Munícipes Propietarios L.T. María Graciela Orozco Belman, Manuel Ramos Castillón, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, José Ángel Lorenzo Castillón, Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, Celeste Lorenzo Lorenzo, José Luis Romero Amaral, C. Pedro Antonio Castillón Macedo, Síndico Municipal y que fue presidida por el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

**I.-** Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

**II.-** Aprobación del Orden del día.

**III.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno, para la donación del Predio Municipal a la Secretaria de Educación Pública del Estado de Jalisco, para la construcción de aulas escolares, terreno con las siguientes características ubicado en la localidad de Tehuamixtle, con una superficie de **1,697.42 M2 Mil Seiscientos Noventa y Siete Metros Punto Cuarenta y Dos Metros Cuadrados,** con las siguientes colindancias: al Norte en línea recta 40.27 metros con terreno Municipal, al Sur en línea recta 40.35 metros colinda con calle sin nombre, al este en línea recta 42.11 metros colinda con terrenos de la Casa de Salud y Escuela Escolar, al oeste en línea recta 42.76 metros con terreno Municipal, así como la firma del respectivo convenio por parte del Ing. Prisciliano Ramírez Gordian Presidente Municipal, C. Pedro Antonio Castillón Macedo Sindico, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras Secretario General; con dicha Secretaria.

**IV.** Clausura de la sesión.

**PUNTO UNO:** En el desahogo del presente punto el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras Secretario General procedió a la toma de asistencia, estando presente el Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, así como también el Síndico Municipal, C. Pedro Antonio Castillón Macedo, y los C. C. Regidores L.T. María Graciela Orozco Belman, C. Manuel Ramos Castillón, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, C. María Luisa Guerra Joya, C. José Ángel Lorenzo Castillón, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Celeste Lorenzo Lorenzo, C. José Luis Romero Amaral, verificándose que existe Quórum legal.

**PUNTO DOS:** En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos; por los C.C. Regidores.

**PUNTO TRES:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en Pleno, para la donación del Predio Municipal a la Secretaria de Educación Pública del Estado de Jalisco, para la construcción de aulas escolares, terreno con las siguientes características ubicado en la localidad de Tehuamixtle, con una superficie de **1,697.42 M2 Mil Seiscientos Noventa y Siete Metros Punto Cuarenta y Dos Metros Cuadrados,** con las siguientes colindancias: al norte en línea recta 40.27 metros con terreno Municipal, al sur en línea recta 40.35 metros colinda con calle sin nombre, al este en línea recta 42.11 metros colinda con terrenos de la Casa de Salud y Escuela Escolar, al oeste en línea recta 42.76 metros con terreno Municipal, así como la firma del respectivo convenio por parte del Ing. Prisciliano Ramírez Gordian Presidente Municipal, C. Pedro Antonio Castillón Macedo Sindico, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras Secretario General; con dicha Secretaria.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad** **de Votos,** la donación del Predio Municipal a la Secretaria de Educación Pública del Estado de Jalisco, para la construcción de aulas escolares, terreno con las siguientes características ubicado en la localidad de Tehuamixtle, con una superficie de **1,697.42 M2 Mil Seiscientos Noventa y Siete Metros Punto Cuarenta y Dos Metros Cuadrados,** con las siguientes colindancias: al norte en línea recta 40.27 metros con terreno Municipal, al sur en línea recta 40.35 metros colinda con calle sin nombre, al este en línea recta 42.11 metros colinda con terrenos de la Casa de Salud y Escuela Escolar, al oeste en línea recta 42.76 metros con terreno Municipal, así como la firma del respectivo convenio por parte del Ing. Prisciliano Ramírez Gordian Presidente Municipal, C. Pedro Antonio Castillón Macedo Sindico, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras Secretario General; con dicha Secretaria.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 15:46 quince horas con cuarenta y seis minutos del día y fecha actual, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Presidente Municipal Síndico Municipal**

**Ing. Prisciliano Ramírez Gordian C. Pedro Antonio Castillón Macedo.**

**Regidores Asistentes**

**L.T. María Graciela Orozco Belman. C. Manuel Ramos Castillón.**

**C. María Luis Guerra Joya Profa. Evangelina Joya Rodríguez.**

**C. José Ángel Lorenzo Castillón. C. Lourdes Olivera Moreno**

**Lic. Noé Rodríguez Ramos. C. Celeste Lorenzo Lorenzo**

**C. José Luis Romero Amaral.**

**Secretario General**

**Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras.**